

Fecha: 16-09-2023
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Extracto

Pág.: 183
Cm2: 722,5
VPE: \$ 216.741

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.655

Sábado 16 de Septiembre de 2023

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2378806

EXTRACTO

Patricio Raby Benavente, Notario Público, titular de la Quinta Notaría de Santiago, domiciliado en calle Gertrudis Echenique 30 oficina 32, de la comuna de Las Condes, Santiago, certifica: Por Escritura Pública de fecha 18 de Agosto de 2023, ante mí, (a) Doña CRISTINA ANDREA SAAVEDRA LLANOS, C.N.I. N° 13.888.233-0, domiciliada en Avda. Providencia 1208, Providencia, Región Metropolitana, por sí, y en representación de don JUAN ESTEBAN REYES VALDIVIA, C.N.I. N° 14.483.903-K, domiciliado en Moneda 1576, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana; y (b) don ITALO AMÉRICO BOETTO VALIENTE, C.N.I. N° 7.577.053-7, domiciliado en Huérfanos 1492, depto. 44, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana; MODIFICARON y TRANSFORMARON la sociedad de responsabilidad limitada que gira bajo la razón social de "ASESORIAS Y TECNOLOGIA ADVISE TECH LIMITADA", R.U.T. N° 76.310.864-3, constituida por escritura pública de fecha 8 de noviembre de 2013, ante el Notario Público de Santiago, doña MARÍA DEL CARMEN LANG MANDUJANO. El extracto de constitución se inscribió en el Registro de Comercio del CBRS a fojas 87.065, número 56.999, del año 2013; y se publicó en Diario Oficial N° 40.708, de fecha 16 de noviembre de 2013. CVE N° 709637. A la fecha, dicha sociedad ha sido objeto de la siguiente modificación: Por escritura pública de 31 de mayo 2018, otorgada ante el Notario Público Interino de la 49° de Santiago, don GINO BENEVENTI ALFARO, "ASESORIAS Y TECNOLOGIA ADVISE TECH LIMITADA", fue modificada en los términos que ahí se señalan, e inscrita en extracto a fojas 41.998, número 22.002, en el Registro de Comercio del año 2018, y publicado en el Diario Oficial N° 42.072, del día 2 de junio del 2018. CVE número 1408535; en los términos que a continuación se indica: 1) CESIÓN DE DERECHOS SOCIALES: (a) Doña CRISTINA ANDREA SAAVEDRA LLANOS, se retira de la sociedad, vendiendo, cediendo y transfiriendo el 100% de sus derechos de participación en la sociedad, equivalentes a un 50% por ciento del haber social, a don ITALO AMÉRICO BOETTO VALIENTE. El precio de la cesión, venta y transferencia es la suma de \$2.500.000 de pesos; y (b) Don JUAN ESTEBAN REYES VALDIVIA, se retira de la sociedad, vendiendo, cediendo y transfiriendo el 100% de sus derechos de participación en la sociedad, equivalentes a un 50% por ciento del haber social, a don ITALO AMÉRICO BOETTO VALIENTE. El precio de la cesión, venta y transferencia es la suma de \$2.500.000 de pesos.- 2) TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD: Acto seguido, y habiéndose dejado de cumplirse los requisitos de existencia de una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, don ITALO AMÉRICO BOETTO VALIENTE -en su calidad de único socio de "ASESORIAS Y TECNOLOGIA ADVISE TECH LIMITADA"- detentando el 100% de los derechos sociales, TRANSFORMA la sociedad de responsabilidad limitada, "ASESORIAS Y TECNOLOGIA ADVISE TECH LIMITADA", R.U.T. N° 76.310.864-3, en una SOCIEDAD POR ACCIONES, que será continuadora legal de su antecesora, denominada "ASESORIAS Y TECNOLOGIA ADVISE TECH SpA." conformada por don ITALO AMÉRICO BOETTO VALIENTE, quien en su calidad de accionista constituyente será dueño del 100% del haber social, domiciliada en la ciudad de Santiago; cuyo objeto será: La comercialización, distribución, instalación y retiro directo o a través de terceros de los servicios de televisión satelital pagada de post y prepago; la recaudación, servicios de reparación de equipos, servicios logísticos, publicidad, importación y exportación de equipos; compra, venta, arrendamiento, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes de sistema, equipos para la información, computación, telecomunicaciones, eléctricos y de computación, sus repuestos, accesorios o insumos, sea por cuenta propia o ajena; la prestación de servicios de configuración de equipos de redes y comunicaciones, eléctricos, operación y mantención de equipos de computación mecánicos y/o eléctricos, proporcionar asistencia técnica y de programas; dar cursos de capacitación en dichas materias, como así mismo en lo que respecta al empleo de los equipos y programas antes mencionados; prestar servicios de asesoramiento en materia de manejo de información que se

CVE 2378806

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 16-09-2023
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **Extracto**

Pág. : 184
Cm2: 722,5
VPE: \$ 216.741

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

Núm. 43.655

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Sábado 16 de Septiembre de 2023

Página 2 de 2

precise para el mejor desenvolvimiento de empresas. Además, la prestación de toda clase de servicios profesionales en obras de ingeniería, proyectos, ensamblaje y de asesoramiento computaciones, electrónico y en electricidad, en especial, en el diseño e implementación de sistemas de telecomunicaciones, en el diseño e implementación de sistemas de telecomunicaciones y procesamiento de información con medios manuales, mecánicos u/o electrónicos, el asesoramiento en la selección y adquisición de elementos, nacionales y extranjeros, que requiera la ejecución de los fines anteriores; y en general, la realización de todo otro negocio u objeto ajeno que puedan acordar Él o los accionistas.- Para el cumplimiento de su objeto o el desarrollo de su giro, la sociedad podrá ejecutar toda clase de actos y celebrar toda tipo de contratos, incluso constituir otras sociedades o incorporarse a ellas. En todos los objetos antes indicados, la sociedad podrá actuar por cuenta propia o ajena, ya sea a su propio nombre o al de sus mandantes.- La duración de la sociedad será indefinida y su capital de \$5.000.000 de pesos, dividido en 1.000 acciones nominativas, de única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado por don ITALO AMÉRICO BOETTO VALIENTE, quien suscribe 1.000 acciones, equivalentes al 100% del haber social.- La administración, representación y uso de la razón social, corresponderá a don ITALO AMÉRICO BOETTO VALIENTE, C.N.I. N° 7.577.053-7, quién anteponiendo la razón social a su firma, administrará y representará a la sociedad con las más amplias facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 24 de Agosto del 2023.- P. Raby B. Not. Púb.-



CVE 2378806

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl